

Justicia y falta de calle

●Leo que la nueva presidenta de la Corte de Apelaciones porteña asumió su cargo con una llamativa polera que decía: “Señorías nos falta calle”.

Junto a aquella afirmación, estimo pertinente destacar lo ineficiente que se ha mostrado la justicia en el último tiempo con innumerables casos que no es posible enumerar en esta carta. Destaco sólo algunos: el caso de 29.000 funcionarios públicos que usaron de forma irregular licencias médicas, defraudando al Estado; el caso de más de 100 fundaciones investigadas por el caso Convenios; el caso del robo de computadores del Ministerio de Desarrollo Social, que implicó la renuncia del ministro y que nunca más se supo; el caso de la venta fallida de la casa de Salvador Allende; el caso del grave desorden de los estados financieros de 73 entidades públicas detectados por la Contraloría.

Carlos Fanta De la Vega